

Ignacio Sánchez Galán, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca



Ignacio Sánchez Galán junto a varios compañeros de promoción.

El pasado 2 de diciembre Ignacio Sánchez Galán (ICAI, promoción 1972), Presidente de Iberdrola, recibió el reconocimiento de la Universidad más antigua del mundo hispánico y una de las más longevas y relevantes de Europa, al ser nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca. El acto se realizó, conforme al antiguo ceremonial, en lengua latina y tuvo lugar en el Paraninfo del Edificio de las Escuelas Mayores de la institución.

Este importante reconocimiento, refleja la contribución de Sánchez Galán a la investigación e innovación. Asimismo, reconoce la capacidad de anticipación de su visión estratégica, plasmada a lo largo de una trayectoria empresarial de éxito en compañías punteras de los sectores industriales y tecnológicos más avanzados.

En su discurso, el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruy Pérez, definió a Sán-

chez Galán como uno de los más importantes ejecutivos de España que “representa para la economía de este país un ejemplo de trabajo, constancia, visión de futuro y asunción de riesgos, con el que ha contribuido de manera decisiva a cambiar el panorama de las empresas energéticas españolas” además, a su juicio, el nuevo doctorado “sigue transformando ese panorama, apostando por implantar importantes medidas relacionadas con la responsabilidad

“Sánchez Galán representa para la economía de este país un ejemplo de trabajo, constancia, visión de futuro y asunción de riesgos, con el que ha contribuido de manera decisiva a cambiar el panorama de las empresas energéticas españolas”

social corporativa, a través, entre otros, de sistemas pioneros de conciliación laboral y familiar”.

El nuevo doctor, durante su intervención, señaló el gran honor que suponía para él recibir esta distinción y expresó su agradecimiento al Claustro de Doctores de la Universidad, a su Consejo de Gobierno, a la Facultad de Economía y Empresa y a la Escuela Politécnica Superior de Zamora, así como a su equipo de colaboradores en Iberdrola y en el resto de empresas en las que ha desarrollado su actividad profesional. Tras analizar los principales retos energéticos a los que debe hacer frente nuestro país, Sánchez Galán expuso los ejes centrales de su propuesta para avanzar hacia un modelo energético seguro, sostenible y competitivo, en torno a los siguientes cinco objetivos principales:

- **Garantía de suministro**, con el fin de asegurar la cobertura de la demanda.
- **Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**, según los compromisos de nuestro país en materia de cambio climático.
- **Eficiencia económica**, tanto en inversión como en costes, que mejore la competitividad de la economía.
- **Reducción de la dependencia exterior**, disminuyendo la vulnerabilidad en términos de riesgos de precio y geopolíticos.
- **Garantizar la contribución al crecimiento de la economía española**, ya que el modelo energético puede y debe tener un impacto positivo sobre la balanza comercial, así como sobre el desarrollo industrial y la creación de empleo.

Resaltó la importancia del sector energético como tractor económico que puede ayudar a remontar la crisis, recordando las palabras de Albert

Einstein: “Es de la crisis de donde nacen la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias”.

Una vez expuestas las condiciones del entorno global y europeo, así como el contexto energético español y su marco regulatorio, el nuevo doctor señaló su propuesta de balance energético para 2020, con un mix de producción equilibrado, con una contribución similar de las tecnologías térmica (24%), eólica (21%) y nuclear (18%), y una aportación del 12% de la hidroeléctrica y del 5% de la solar, quedando el 20% restante cubierto básicamente por cogeneración y biomasa. Esta estructura supondría una mejora sustancial respecto a la planificación energética oficial prevista para 2020, no sólo desde el punto de vista medioambiental –con unas emisiones un 20% menores y casi la mitad que la comparable de 1990–, sino también desde la perspectiva económica: los costes serían un 20% inferiores y en igual medida (20%) se recortarían las inversiones –hasta los 36.000 millones de euros–, un factor especialmente importante en estos momentos de escasez de recursos financieros y del que se podrían beneficiar otros sectores de la economía española.

Sánchez Galán ha asegurado que se mantendrían o crearían, además, cientos de miles de empleos estables, dado que la mayor parte del esfuerzo inversor se destinaría a industrias españolas, al apostar por tecnologías con un fuerte componente de contribución nacional.

Para todo ello estima, además, unas necesidades de inversión de más de 19.000 millones de euros en las redes de distribución, tanto para llevar a cabo las inversiones recurrentes como para desarrollar las redes inteligentes, y de cerca de 11.000 mi-

llones para las redes de transporte de electricidad, las interconexiones con nuestros vecinos y la evacuación de la energía de las nuevas instalaciones renovables que se construyan.

Para terminar, hizo un llamamiento a la reflexión y, en su caso, a la toma de las correspondientes decisiones regulatorias, dado que en la actualidad más de la mitad de los costes incluidos en la factura eléctrica no están relacionados con el suministro de electricidad, sino con decisiones administrativas. Sánchez Galán subrayó que la política energética es una cuestión de Estado y expresó la necesidad de que las fuerzas políticas trabajen de forma conjunta para alcanzar un consenso que transmita estabilidad y seguridad de cara a hacer posibles las inversiones requeridas.

Para concluir, citó a Miguel de Unamuno: “Miremos más que somos padres de nuestro porvenir que no hijos de nuestro pasado y, en todo caso, nodos en que se recogen las fuerzas todas de lo que fue para irradiar a lo que será”.

El nombramiento de Sánchez Galán fue aprobado por el Claustro de Doctores en la sesión celebrada el pasado 10 de octubre, a propuesta de la Facultad de Economía y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

Sánchez Galán es miembro del Patronato de la Fundación Campus de Excelencia Internacional Studii Salamantini, cuya sesión constitutiva se celebró el pasado 30 de septiembre en la Universidad de Salamanca. La Fundación tiene por objeto promover el desarrollo del CEI como campus multidisciplinar y transfronterizo, con especial atención al eje hispanoluso, con un claro foco en el fomento de la lengua, cultura y valores del español, así como en el desarrollo y transferencia de las biociencias. ■